

Abu-Tarbush, J. y Barreñada, I. (2023). *Palestina: de los Acuerdos de Oslo al apartheid.* Los Libros de la Catarata, 174 pp.

CARLOS USANO GARCÍA*

El trigésimo aniversario de la firma de los Acuerdos de Oslo ha supuesto una oportunidad para analizar con perspectiva sus efectos en la pretendida resolución del conflicto palestino-israelí, cuyo recrudecimiento a partir de octubre de 2023 —apenas un mes después de la publicación del libro— ha permitido corroborar, al menos en parte, las tesis de los autores y elevado considerablemente el interés político y mediático en el tema. Suscritos en 1993, los Acuerdos de Oslo se presentaron a la comunidad internacional como un paso histórico hacia la apertura de un proceso de paz que pudiera poner fin al enfrentamiento. Abu-Tarbush y Barreñada se sirven de esta efemérides para examinar lo ocurrido desde entonces, así como para repasar los orígenes y la evolución del conflicto durante el período previo.

Ante la situación actual, los autores subrayan el fracaso de los Acuerdos, que, a su juicio, no sólo no han alcanzado sus objetivos prioritarios —asegurar una paz duradera en Oriente Medio mediante la *solución de los dos estados*, es decir, la creación de un “mini-estado” palestino contiguo al de Israel—, sino que han contribuido a reforzar el régimen de ocupación israelí y socavado la viabilidad de un Estado palestino auténticamente soberano. A lo largo de la obra, se hace hincapié en una hipótesis tan controvertida como

sugere: que la existencia del Estado de Israel supone una excepcionalidad en el orden internacional poscolonial vigente, que su presunta legitimidad se fundamenta en un anacrónico derecho del pueblo judío a contar con un estado-nación propio, que su naturaleza etnicista y excluyente se articula en torno a un sistema de dominación colonial basado en la dis-criminación legal y social de los palestinos y que, en consecuencia, constituye un régimen de “apartheid” encubierto (p. 11), edificado y sostenido en la permanente violación de los derechos humanos y la legalidad internacional.

Los autores, que han dedicado gran parte de su carrera académica a investigar los conflictos poscoloniales del mundo árabe, particularmente los de Palestina y el Sáhara Occidental, han expuesto su visión del caso en un buen número de artículos durante los últimos años, tales como *El espejismo de Oslo: frustración, ocupación y “apartheid”* (2023) y *Más de lo mismo y algo nuevo en Israel-Palestina* (2021). El presente libro despliega, desarrolla y amplía los datos y argumentos recogidos en anteriores trabajos, en un intento de compendiar en una sola obra el resultado de décadas de investigación y alertar, al mismo tiempo, sobre la situación de desamparo en que se encuentra en la actualidad el pueblo palestino.

* Carlos USANO GARCÍA,
 Universidad Internacional Menéndez Pelayo (España). Contacto: carlos.usano.garcia@gmail.com

Estructurada en siete capítulos, un prólogo y una conclusión, la obra contiene en su sección introductoria una breve síntesis de los temas abordados y enuncia con claridad su propósito: realizar una revisión crítica de los Acuerdos de Oslo y de sus consecuencias a lo largo de los últimos treinta años, que estima enormemente dispares, por cuanto han reportado pingües beneficios a Israel mientras han debilitado en extremo la posición de los palestinos, que se hallan, en opinión de los autores, más desvalidos que nunca.

Los dos primeros capítulos se centran en el punto focal de la obra: los Acuerdos de Oslo. En el primero, se explica el contexto internacional en que se rubricaron los Acuerdos y los antecedentes del conflicto. Los autores destacan el apoyo al movimiento sionista por parte de las grandes potencias del último siglo —el Imperio británico, primero, y los Estados Unidos, después—, clave para entender el triunfo del Estado de Israel, sustentado en su superioridad estratégica frente a un rival sin apenas recursos. La proclamación del Estado de Israel tras el fin de la Segunda Guerra Mundial se produce, curiosamente, en un contexto global de descolonización; sin embargo, la disolución de los imperios coloniales europeos no fue óbice para la materialización de la que los autores denominan la *excepcionalidad* israelí, es decir, la consolidación de un proyecto colonial en una época singularmente adversa.

La Conferencia de Paz de Madrid de 1991 y los Acuerdos de Oslo de 1993 se celebran en el ocaso de la Guerra Fría, durante la que Israel se había convertido en uno de los aliados más firmes de Estados Unidos en Oriente Medio. El colapso del bloque del este había dado lugar a un orden crecientemente unipolar liderado por los Estados Unidos, de modo que Fatah y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), que se habían

alineado con la Unión Soviética por razones tácticas, se encontraron de pronto desprovistos de aliados de peso para defender sus intereses. Además, el surgimiento de nuevas fuerzas de oposición —como Hamás, de corte islamista—, que amenazaban con arrebatarse a la OLP el liderazgo del movimiento de emancipación, desconcertó profundamente a sus dirigentes.

El segundo capítulo resume someramente el contenido de los Acuerdos: mientras que la OLP acepta reconocer el derecho a la existencia del Estado de Israel, este —desde su posición de dominio como potencia ocupante— se niega a comprometerse al establecimiento de un Estado palestino. La creación de la Autoridad Palestina, que habría de ser el embrión del nuevo estado, adolece de graves limitaciones, puesto que buena parte de sus funciones permanecen supeditadas al control de Israel. Por otro lado, se tratan conceptos como el de la ambigüedad constructiva, referido a la manera en que se plantearon las negociaciones: no sobre la base del derecho, sino sobre la de los desequilibrios de poder existentes.

El tercer capítulo describe los intentos frustrados de Palestina de alcanzar la estatalidad, desde 1947 —cuando el Plan de Partición de la ONU truncó sus aspiraciones— hasta hoy. Los autores señalan la falta de soberanía efectiva de la Autoridad Palestina sobre el territorio que en teoría le corresponde administrar y remarcan su absoluta dependencia económica y comercial de Israel. No obstante, recuerdan su cambio de denominación a *Estado de Palestina*, su admisión como miembro observador de las Naciones Unidas en 2012 y otros avances en el plano internacional a lo largo de los últimos años. Por otro lado, se repasan las causas de la actual división dentro del movimiento nacional palestino, acusado de falta de legitimidad democrática, y la seg-

mentación del proto-estado en dos gobiernos de signo opuesto: Cisjordania sigue gobernada por Fatah, mientras que Hamás alcanzó en 2006 el poder en Gaza.

En el cuarto capítulo, se analiza la radicalización de la política israelí, que ha visto un incremento paulatino de la fortaleza sociológica y electoral de los sectores más conservadores, liberales y ultranacionalistas. Aunque, gracias a su fulgurante desarrollo económico, social, militar y tecnológico, Israel ha logrado proyectarse como un país moderno y homologable a las democracias occidentales —típicamente referido como “la única democracia de Oriente Medio” (p. 68) y estudiado como un caso de éxito de construcción nacional a través de la lengua y la religión—, lo cierto es que la israelí es una sociedad profundamente dividida entre distintas categorías: liberales y conservadores, seculares y religiosos, etcétera. Pese a su pretendida homogeneidad, alrededor de uno de cada cinco de sus habitantes pertenece a la minoría palestina; según algunos de sus partidarios, el crecimiento demográfico de los ciudadanos árabes es hoy en día una de las principales amenazas existenciales que sufre Israel.

El quinto capítulo versa sobre la prolongada ocupación de Palestina por parte de Israel, cuyo éxito se debe no solo al apoyo explícito de las grandes potencias, sino también, en buena medida, a la eficaz propaganda discursiva y diplomacia pública llevada a cabo por los israelíes, que han logrado presentarse como víctimas en lugar de opresores. La ocupación de Palestina, que se expande progresivamente desde hace años e incluye Jerusalén Este y una amplia porción de Cisjordania, se define como un ejemplo moderno de colonialismo de asentamiento poblacional que, a diferencia del clásico, no se limita a extraer los recursos de la población autóctona, sino que busca reemplazarla y apropiarse de todo

el país. Como en el caso israelí, este tipo de colonialismo tiende a recurrir a hipotéticas revelaciones divinas para justificar su empresa: ideas como las del pueblo elegido, la tierra prometida, etcétera.

El caso de Gaza es paradigmático de las estrategias de contención y penalización demográficas llevadas a cabo por Israel bajo su modelo colonial. Territorio de escasa extensión, exiguos recursos y superpoblado, su interés estratégico para los israelíes era limitado, por lo que tomaron la decisión de retirarse de él en 2005. Sin embargo, preocupados por el auge islamista y el vertiginoso crecimiento demográfico, la Franja lleva desde entonces sometida a un bloqueo que la ha convertido en una auténtica *cárcel a cielo abierto*, en un territorio en permanente emergencia humanitaria.

El sexto capítulo trata el carácter violento de la ocupación colonial y su evolución hacia un genuino régimen de *apartheid*, basado en la discriminación sistemática de los ciudadanos árabes, que viven segregados, y de los palestinos residentes en los territorios ocupados, que carecen de los derechos más elementales. Sin embargo, los movimientos internacionales de protesta, como la campaña de boicot contra Israel, Boicot, Desinversiones y Sanciones (BDS), sufren ataques sistemáticos por parte del gobierno estadounidense y de otros países occidentales, acusados de un supuesto antisemitismo que se ha convertido en palabra comodín para cualquier actitud o parecer que se oponga a la ideología sionista o a las políticas del Estado de Israel.

Por último, el séptimo capítulo analiza las relaciones exteriores de Israel con las grandes potencias, en particular Estados Unidos, la Unión Europea y los BRICS. Considerado habitualmente como una de las diez grandes potencias globales, el Estado de Israel

mantiene óptimas relaciones políticas y económicas con Estados Unidos, cuyo apoyo ha resultado fundamental para la supervivencia y la consolidación del proyecto sionista. Israel preserva también estrechos lazos comerciales con los países de la Unión Europea y con la mayor parte de las potencias emergentes, algunas de las cuales (Brasil, Rusia, China) se han mostrado más favorables a la causa palestina, si bien mantienen una política exterior esencialmente pragmática y otras (India) han experimentado en los últimos años un viraje hacia posturas *proisraelíes*.

En la conclusión, los autores ratifican su opinión sobre el rotundo fracaso de los Acuerdos de Oslo. Treinta años después, el Estado de Israel, al que califican de *etnocracia*, ha logrado superar su situación de aislamiento internacional y normalizado sus relaciones con la mayor parte de países del mundo árabe, mientras el pueblo palestino —pese a algunos tímidos avances en la escena internacional— se encuentra hoy más desamparado que nunca.

La línea de análisis seguida a lo largo del libro se enmarca en el constructivismo, dentro de las denominadas teorías críticas, por lo que su hipótesis inicial parte de la premisa de que el conflicto palestino-israelí es, al igual que cualquier otro, una mera construcción social. A través de sus páginas, inspecciona con minuciosidad el modo en que las asimetrías de poder e influencia, la ocupación colonial, la violencia armada y las políticas discriminatorias por parte de Israel, así como los constructos sociales y discursivos, han servido para perpetuar la disputa y la opresión de los palestinos. Desde esta perspectiva, la violencia ejercida por los grupos favorables a la emancipación palestina no es sino el resultado de la que practica el propio Estado de Israel, en cuyas manos está encontrar una solución al conflicto. No obstante, la visión estratégica

israelí, inspirada en una lógica colonial, le impide respaldar la resolución de una disputa que, por el momento, con una Palestina cada vez más débil y desunida, le resulta más ventajoso dilatar.

En definitiva, *Palestina: de los Acuerdos de Oslo al apartheid* constituye una obra de sumo interés, escrita con ánimo divulgador, para todo aquel que desee adentrarse en la coyuntura actual de un conflicto que, por fortuna o por desgracia, vuelve a estar de rabiosa actualidad, y obtener una visión crítica de las consecuencias de unos acuerdos que, contemplados en ocasiones con un halo de nostalgia e idealización ingenuas, solamente contribuyeron a afianzar el dominio colonial de Israel y a erosionar el respaldo popular a la OLP, que, tres décadas después, compite por el liderazgo del movimiento de liberación con fuerzas islamistas que defienden una agenda sensiblemente distinta. ●

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional



FECYT388/2023
Fecha de certificación: 12 de julio de 2019 (8ª convocatoria)
Válido hasta: 28 de julio de 2024